

Productos Pasivos



Fundación
BBVA MicroFinanzas

Financiera Confianza, entidad miembro de la **Fundación Microfinanzas BBVA**, se encuentra autorizada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En esta oportunidad deseamos presentarle nuestros productos de ahorro, que se encuentran protegidos por el Fondo de Seguros de Depósitos (FSD). Asimismo, nos es grato informarle que la solidez de Financiera Confianza ha sido reconocida por las clasificadoras de riesgo Apoyo & Asociados y Class & Asociados con la calificación de "B+", en ambos casos, ratificando nuestra fortaleza financiera.



Fundación
BBVA MicroFinanzas

Ahorro Confianza

Cuenta que te permite ahorrar para lo que más quieras en un lugar seguro y disponible cuando lo necesites

Financiera
confianza

Fundación
BBVA MicroFinanzas



Características:

- ✓ Cero costo de mantenimiento.
- ✓ No cobro de comisión interplaza para operaciones de montos menores a S/ 30,000 y /o \$ 10,000.⁽¹⁾
- ✓ Si mantiene un saldo diario de S/ 100 en el mes, se regala un seguro de accidentes personales que lo protege e indemniza con S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o discapacidad total y permanente (Seguro AP Confianza).⁽²⁾
- ✓ Se pueden realizar abonos y retiros ilimitados en agencias.
- ✓ Canales: Red de Agencias, Cajeros de la Red Unicard, Agentes Kasnet y Confianza.
- ✓ Compras en establecimientos afiliados a Visa (debe contar con tarjeta de débito).

Requisitos:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Monto mínimo de apertura: S/ 10 ó \$ 50.



La denominación del producto es Ahorro Común. Los retiros en cajeros y agentes tienen limitaciones por número de operaciones y monto; y, están sujetos al pago de comisiones por transferencia interplaza para montos mayores de S/ 30,000 soles o de US\$ 10,000 dólares americanos.

(1) La comisión interplaza para montos mayores a S/ 30,000 soles o de US\$ 10,000 dólares americanos será de S/ 150.00 soles o de US\$ 50.00 dólares americanos respectivamente.

(2) Para saldos diarios de S/ 100.00 o más en su cuenta. Aplica para los productos: Ahorro Confianza, Plan Ahorro, Cuentas Básicas y Pago Remuneraciones en moneda nacional. No aplica para cuentas mancomunadas. Cobertura de S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o invalidez total y permanente por accidente. Este seguro es de MAPFRE. Para mayor información sobre las condiciones y/o principales exclusiones del seguro visita www.mapfre.com.pe.

Fondo de Seguro de Depósitos de setiembre a noviembre de 2020 es S/ 100,777 (sujeto a actualización trimestral), aplica las restricciones establecidas en la ley e informadas en nuestra página web.

Accede a mayor información sobre el producto, así como información sobre costos (tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades) a través de nuestro tarifario vigente publicado en nuestras oficinas, página web (www.confianza.pe) y en nuestras plataformas de atención al usuario.

Todas las operaciones de depósito conforme a Ley están sujetas al cobro de ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) de 0.005%, excepto las operaciones exoneradas contempladas en el apéndice del D.S. N°150-2007 EF.

La empresa podrá solicitar mayor información y documentación, según la evaluación de riesgo de la operación y en cumplimiento de las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante la Resolución SBS N° 3274-2017.

Cuenta Básica

Cuenta para ahorrar en un lugar
SEGURO y de CONFIANZA

Financiera
confianza | Fundación
BBVA MicroFinanzas



Características:

- ✓ Dirigida sólo a personas naturales.
- ✓ En moneda nacional.
- ✓ Tipo de cuenta individual, el cliente puede tener una o varias cuentas en Financiera Confianza.
- ✓ No existe monto mínimo de apertura.
- ✓ Para todas las cuentas que el cliente tenga en Financiera Confianza:
 - El saldo consolidado de todas las cuentas no puede ser superior a S/10,000 en todo momento.
 - Los depósitos y retiros diarios de un mismo titular no pueden exceder los S/3,000.
 - Los depósitos y retiros mensuales acumulados de un mismo titular no pueden exceder los S/15,000.
- ✓ Cero costo de mantenimiento.
- ✓ No cobro de comisión interplaza.
- ✓ Si mantiene un saldo diario de S/ 100 en el mes, se regala un seguro de accidentes personales que lo protege e indemniza con S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o discapacidad total y permanente (Seguro AP Confianza).⁽¹⁾
- ✓ Envío de estado de cuenta mensual y gratuito por correo electrónico.
- ✓ Se pueden realizar abonos y retiros ilimitados en agencias.

Requisitos:

- ✓ Documento de identidad.

⁽¹⁾ Para saldos diarios de S/ 100.00 o más en su cuenta. Aplica para los productos: Ahorro Confianza, Plan Ahorro, Cuentas Básicas y Pago Remuneraciones en moneda nacional. No aplica para cuentas mancomunadas. Cobertura de S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o invalidez total y permanente por accidente. Este seguro es de MAPFRE. Para mayor información sobre las condiciones y/o principales exclusiones del seguro visita www.mapfre.com.pe.

Fondo de Seguro de Depósitos de setiembre a noviembre de 2020 es S/ 100,777 (sujeto a actualización trimestral), aplica las restricciones establecidas en la ley e informadas en nuestra página web.

Accede a mayor información sobre el producto, así como información sobre costos (tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades) a través de nuestro tarifario vigente publicado en nuestras oficinas, página web (www.confianza.pe) y en nuestras plataformas de atención al usuario.

Todas las operaciones de depósito conforme a Ley están sujetas al cobro de ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) de 0.005%, excepto las operaciones exoneradas contempladas en el apéndice del D.S. N°150-2007 EF.

La empresa podrá solicitar mayor información y documentación, según la evaluación de riesgo de la operación y en cumplimiento de las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante la Resolución SBS N° 3274-2017.

Plan Ahorro

Cuenta para ahorrar de manera programada según el monto y plazo que desees. Además, si cumples con este compromiso se te pagará una tasa premio.



Características:

- ✓ Aplica para personas naturales.
- ✓ En moneda nacional.
- ✓ Cero costo de mantenimiento.
- ✓ Si mantiene un saldo diario de S/ 100 en el mes, se regala un seguro de accidentes personales que lo protege e indemniza con S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o discapacidad total y permanente (Seguro AP Confianza).⁽¹⁾
- ✓ Plazos: 6, 9 y 12 meses.
- ✓ Abonos ilimitados en agencias sin costo alguno.
- ✓ Canales: Red de Agencias, Agentes Kasnet y Confianza.
- ✓ El cliente tiene hasta fin de mes para completar el monto de su cuota y lo puede hacer en las veces/días que desee.
- ✓ El cliente elige el monto y plazo del ahorro, cumple con ellos y al finalizar el plan, se lleva una tasa premio.
- ✓ La TASA PREMIO se paga sobre el saldo promedio del último mes por el número de días de dicho mes.

Requisitos:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Monto mínimo de cuota: S/ 20.

La denominación del producto es Ahorro Programado. Los intereses que genere el dinero depositado en la cuenta se abonarán con una frecuencia mensual y si cumples con el depósito de las cuotas por el monto y en el plazo comprometido serás beneficiado, adicionalmente, con el pago de una Tasa Premio que se pagará por única vez, al finalizar el plazo pactado y será calculada sobre el promedio del saldo total acreditado (depositado) del último mes de vigencia de la cuenta.

(1) Para saldos diarios de S/ 100.00 o más en su cuenta. Aplica para los productos: Ahorro Confianza, Plan Ahorro, Cuentas Básicas y Pago Remuneraciones en moneda nacional. No aplica para cuentas mancomunadas. Cobertura de S/ 2,500 en caso de muerte accidental y/o invalidez total y permanente por accidente. Este seguro es de MAPFRE. Para mayor información sobre las condiciones y/o principales exclusiones del seguro visita www.mapfre.com.pe.

Fondo de Seguro de Depósitos de setiembre a noviembre de 2020 es S/ 100,777 (sujeto a actualización trimestral), aplica las restricciones establecidas en la ley e informadas en nuestra página web.

Accede a mayor información sobre el producto, así como información sobre costos (tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades) a través de nuestro tarifario vigente publicado en nuestras oficinas, página web (www.confianza.pe) y en nuestras plataformas de atención al usuario.

Todas las operaciones de depósito conforme a Ley están sujetas al cobro de ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) de 0.005%, excepto las operaciones exoneradas contempladas en el apéndice del D.S. N°150-2007 EF.

La empresa podrá solicitar mayor información y documentación, según la evaluación de riesgo de la operación y en cumplimiento de las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante la Resolución SBS N° 3274-2017.

Depósito a Plazo Fijo

Cuenta que te permite ahorrar a plazo determinado para lo que más quieras, ganando los mejores intereses y en un lugar seguro

Financiera
confianza

Fundación
BBVA MicroFinanzas



HASTA

6.5% TREA
EN SOLES⁽¹⁾

DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Características:

- ✓ Cero costo de mantenimiento.
- ✓ Plazos desde 31 días en adelante.
- ✓ En Soles, TREA desde 2.00% hasta 6.50% dependiendo del monto y plazo.
- ✓ En Dólares, TREA desde 0.40% hasta 1.10% dependiendo del monto y plazo.
- ✓ Tres formas de pago de interés: adelantado, mensual y al finalizar el plazo.

Importante:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Monto mínimo de apertura: S/ 100 ó \$ 100.



Para el caso de depósitos cancelados antes de su vencimiento, aplicará la tasa de Ahorro Confianza vigente en tarifario al momento de la cancelación.

(1) La TREA de 6.50% aplica para depósitos en soles con saldo igual o mayor a S/ 500,001.00 por 1,081 días o más. Ejemplo: Si se considera un monto de apertura de S/ 1,000 con un periodo de permanencia de 12 meses sin movimiento, este caso la TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) es de 4.50 % en soles y el total de intereses es S/ 45.

Fondo de Seguro de Depósitos de setiembre a noviembre de 2020 es S/ 100,777 (sujeto a actualización trimestral), aplica las restricciones establecidas en la ley e informadas en nuestra página web.

Accede a mayor información sobre el producto, así como información sobre costos (tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades) a través de nuestro tarifario vigente publicado en nuestras oficinas, página web (www.confianza.pe) y en nuestras plataformas de atención al usuario.

Todas las operaciones de depósito conforme a Ley están sujetas al cobro de ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) de 0.005%, excepto las operaciones exoneradas contempladas en el apéndice del D.S. N°150-2007 EF.

La empresa podrá solicitar mayor información y documentación, según la evaluación de riesgo de la operación y en cumplimiento de las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante la Resolución SBS N° 3274-2017.

Cuenta CTS

COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO

Cuenta que hace crecer tu esfuerzo y
lo mantiene seguro

Financiera
confianza

Fundación
BBVA MicroFinanzas



Características:

- ✓ Cero costo de mantenimiento.
- ✓ Envío de estado de cuenta mensual y gratuito por correo electrónico.
- ✓ Canales para retiros ilimitados en caso de contar con saldo disponible: Red de Agencias, Cajeros de la Red Unicard (Banco Falabella y/o Banco de Comercio), Agentes Kasnet y Confianza.
- ✓ Compras en establecimientos afiliados a Visa (debe contar con tarjeta de débito y saldo disponible en la cuenta).

Importante:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Carta del empleador o Carta de transferencia.



(1) La TREA de 6.00% aplica para cuentas en soles con saldo igual o mayor a S/ 30,001.00. Para saldos hasta S/ 30,000.99 la tasa es 5.50%, para depósitos en dólares americanos aplica la TREA de 0.01%. El retiro del depósito CTS se encuentra sujeto a las restricciones establecidas en las normas laborales y especiales que se emitan sobre la materia. Ejemplo: Si se considera un monto de apertura de S/ 1,000 con un periodo de permanencia de 12 meses sin movimiento, este caso la TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) es de 5.50% en soles y el total de intereses es S/ 55. Se denominan CTS con depósitos las que reciben abonos de sus empleados semestralmente. La tasa a aplicar dependerá del saldo depositado en la cuenta al cierre del día, los abonos se realizan al cierre de mes. Fondo de Seguro de Depósitos de setiembre a noviembre de 2020 es S/ 100,777 (sujeto a actualización trimestral), aplica las restricciones establecidas en la ley e informadas en nuestra página web.

Accede a mayor información sobre el producto, así como información sobre costos (tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades) a través de nuestro tarifario vigente publicado en nuestras oficinas, página web (www.confianza.pe) y en nuestras plataformas de atención al usuario. Todas las operaciones de depósito conforme a Ley están sujetas al cobro de ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) de 0.005%, excepto las operaciones exoneradas contempladas en el apéndice del D.S. N°150-2007 EF. La empresa podrá solicitar mayor información y documentación, según la evaluación de riesgo de la operación y en cumplimiento de las normas que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante la Resolución SBS N° 3274-2017.

Tasas del Producto:

TEA y TREA	CTS con depósitos*		CTS sin depósitos por 18 meses
Soles	Hasta S/ 30,000.99	5.50%	0.75%
	De S/ 30,0001.00 a más	6.00%	
Dólares	0.01%		0.01%

* Se denominan cuentas CTS con depósitos las que reciben abonos de sus empleadores semestralmente.

Financiera
confianza

A blue curved line forming a simple smile, positioned below the word 'confianza'.

Fundación
BBVA MicroFinanzas